



Ilustre Municipalidad
de Buin

Recursos Humanos

246480

BUIN, 08 NOV 2022

DECRETO ALC. N° 3183 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en el Art. 70º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- El Memo N° 1242 del 03 de noviembre de 2022, enviado por la Directora de Administración y Finanzas, que expone situación al Administrador Municipal, y pone a disposición a los funcionarios don Gerardo Sam Fuentes y don Miguel Romero Reyes, ambos Inspectores Municipales del Departamento de Rentas.

3.- El Memo N° 288 del 04 de noviembre de 2022, enviado por el Administrador Municipal, que instruye la destinación de los funcionarios don Gerardo Sam Fuentes y don Miguel Romero Reyes, a la Dirección de Seguridad Pública, a contar del 10 de Noviembre de 2022; en virtud al Memo N° 1242 de la Directora de Administración y Finanzas.

DECRETO

Decrétese la destinación a contar del 10 de Noviembre de 2022, de los funcionarios que se desempeñan como Inspectores Municipales, en el Departamento de Rentas – Inspecciones, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, **a cumplir funciones en la Dirección de Seguridad Pública**, según se individualiza:

- **Gerardo Patricio Sam Fuentes**, Cedula de Identidad N° 11.609.788-5, Grado 13º de la Planta Administrativos;
- **Miguel Ángel Romero Reyes**, Cedula de Identidad N° 13.774.012-5, a Contrata asimilado al Grado 18º de la Planta Administrativos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/VVS/IVR/ams

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Adm. Y Finanzas
- Seguridad Pública
- Recursos Humanos
- Carpeta funcionarios

